

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

LA PROVINCIA,

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle de Carrasco, 3, principal, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cént. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cént. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordoñez Avella, calle de San Juan 54.
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquín Guimbao, Albarracín.
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

¿HEMOS DE CONCRETAR?

En el penúltimo número de nuestro estimado colega *La Provincia*, hemos leído el artículo que nos dedica; en el cual, después y antes de consignar que atiende y desea la realización de las aspiraciones de toda la provincia, contesta brevemente á algunos extremos del que le dirigimos rebatiendo los injustos cargos que formuló contra *La Alianza* al hacerla responsable de las disensiones locales del pueblo de Oliete.

Limitándonos al punto debatido, y prescindiendo por consiguiente de lo que con ello no hace relación y que solo sirve para distraer la mente, insistimos en repetir que nuestro periódico no es culpable en todo ni en parte de lo que sucede en Oliete; y que la campaña de aquel en las últimas elecciones provinciales fué de legítima defensa.

No insista, no, *La Provincia*, en que hemos hecho trabajos de exclusivismo, á que se limita en ese escrito, ni mucho menos se atreva á deducirlo de nuestro anterior artículo. Jamás hemos querido, ni pretendido, ni imaginado siquiera que la provincia de Teruel se gobernase por y para esta comarca sola: nada de eso; nuestra aspiración y nuestros deseos justísimos se limitan á que todos tomen parte en esa gobernación y disfruten los beneficios de las cargas que todos sufragamos.

No negará nuestro apreciable colega que en muchas ocasiones y casos ha sucedido lo contrario, escluyendo de esa participación á esta comarca y originando aspiraciones que de otro modo no existirían; pues bien, á combatir tal injusticia y desigualdad, y á evitar que se reprodujese en un asunto de grandísima importancia, tendieron las doctrinas de *La Alianza*: pero se conoce que había

quien estaba acostumbrado y encontraba muy natural el ostracismo de este país y de aquí que se haya considerado como un ataque ó como una tentativa de usurpación lo que solo es una legítima defensa ó un propósito de reivindicación de los derechos de estos partidos bajos.

Si otra cosa entiende *La Provincia*; si considera que no existían motivos naturales para tomar la defensa de este país frente á las injusticias que con él se han cometido concretamos unos y otros nuestros asertos y así podrá juzgarse mejor. Y claro está que si resulta como nosotros decimos, entonces *La Alianza* no habrá sido causa de desunión y rivalidades en los pueblos, sino por el contrario lazo y vínculo de unión y amistad.

Para terminar devolvemos á nuestro colega el deseo de que coadyuve á nuestros esfuerzos en defensa de los legítimos intereses

de esta provincia pero considerando como esencial de ella á todo este pais.

CONCRETEMOS.

Si alguna vez hemos experimentado gratas satisfacciones por los resultados obtenidos á la sombra de nuestra humilde publicacion en obsequio de los intereses morales, ó materiales, nunca con mas razon que ahora nos sentimos orgullosos, al leer la juiciosa y prudente contestacion que nos dá nuestro apreciable compañero en la prensa, de Alcañiz, en lo que se refiere á las tendencias que juzgá-bamos abrigaba en sentido exclusivista y separatista.

Tan franca y esplicita negacion contra tales suposiciones hace honor á la ilustrada redaccion de *La Alianza* y demuestra su acendrado amor á la provincia: no esperábamos menos de su buen sentido.

Ahora bien; muéstrase quejoso nuestro apreciado colega por que en no lejanos tiempos se desatendió en su opinion, á los llamados partidos bajos; no dándoles como era justo y equitativo en la relacion correspondiente, el disfrute de los beneficios que les pertenecia de derecho; puesto que contribuyen á sufragar las cargas.

Seguidamente lanza acerado alarde contra *quien estaba acostumbrado y encontraba muy natural el ostracismo de los citados partidos*; para probar que su aparicion en la palestra periodística es de reivindicacion y defensa.

Nuestra publicacion, como tenemos repetido, no está al servicio de ninguna *Excelencia* de los que por su poder omnimoda en las altas regiones, han regido con mejor ó peor acierto los destinos de esta provincia.

Vinimos á la vida con entera independencia y así continuamos; pues nuestro carácter, educacion é ideas, no se prestan á servir intereses personales, siempre mezquinos, al lado de los que representa un pais.

Hecha esta digresion que consideramos oportuna, llamamos la atencion que el fundamento de esas querellas no se esponga para ver si son razonadas y subsanables; ó por el contrario son forjados cargos debidos á enconos de banderías; en cuyo caso conveniente seria desvanecer esos errores que tan sobrecitados tienen algunos ánimos. ¿Es que no se hace esto, por que se quiere correr un espeso velo sobre el pasado? Aplaudimos tan leal conducta; mas en este caso no debe ni hablarse del ayer, ni evocar recuerdos desagradables, ni hacerse eco exclusivo de *Comarca* determinada, por mas que como es lógico se la dé preferente atencion, debido á la proximidad y por tanto al conocimiento mas inmediato de sus necesidades.

Antes de terminar se nos ocurre hacer una reflexion. Si como es natural siempre estuvieron representados esos partidos en la Diputacion provincial ¿Qué hicieron sus *procuradores*, que tan mal parados dejaron los intereses que les habian confiado sus mandatarios?

Entiéndase que con esta pregunta no queremos censurar la conducta de nadie, máxime cuando la desconocemos; pero surge á la mente la idea de que dentro del sistema político que nos rige, no se explica se lancen graves acusaciones de *injusticias*, sin probar antes si los llamados á protestarlas cumplieron con su delicada mision ó las sancionaron con su voto, en cuyo caso dejan legalmente de ser tales. En este último supuesto láncense las recriminaciones á quienes no cumplieron con los deberes que les imponia y las obligaciones que contrajeron al aceptar é investirse con el importante cargo de confianza de Padres de la provincia.

NOTICIAS GENERALES.

La Junta directiva de la Sociedad abolicionista, entre otras decisiones, ha acordado crear una sucursal en la Habana, que se encargue del establecimiento de escuelas para los esclavos, de fundar sociedades protectoras de niños de color y de celebrar un gran *meeting* á fines

del presente mes, en el teatro de la Alhambra, cuyo tema de discusion será el siguiente: «Si la ley de 1880 responde á las predicaciones de la asociacion, á las necesidades de Cuba y á los principios de justicia, y si la práctica al reglamento dado contra el dictámen del Consejo de Estado, responde al espíritu y á la letra de la ley y á lo que la equidad aconseja.»

La circular del gobierno mandando suspender la entrega en caja de los quintos del presente reemplazo, dice así:

«Estando autorizado el gobierno por el artículo 130 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército para determinar la época en que ha de hacerse la entrega de los soldados en las cajas de las provincias, y no considerándose por ahora de necesidad inmediata que se dé principio á dicha operacion, por lo que hace al presente año, en 12 de Marzo próximo, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido mandar que se suspenda la distribucion de los cupos y la entrega de los soldados del reemplazo de este año hasta nueva resolucion del gobierno.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Febrero de 1881.—Gonzalez.—Señor gobernador de la provincia de.....»

El Grande Oriente de la masoneria inglesa ha recibido un mensaje del Grande Oriente de los Países Bajos suscrito por el principe Federico pidiendo que interceda por la causa de los boers antiguos colonos holandeses.

Hace unos dias que un sujeto de Barcelona se introdujo en un vagon de mercancías creyendo, sin duda, que iba á la vecina ciudad. con el objeto de no pagar el pasaje, pero dió la casualidad que dicho vagon fué sellado y conducido directamente á Cordoba, encontrándose, al descargarlo, con el mencionado sujeto enfermo de gravedad y completamente estenuado por el hambre.

En el pueblo de Rueda de Jalon ha tenido lugar á las cinco de la madrugada del jueves una terrible desgracia. La torre de la iglesia donde se estaban ejecutando obras de reparacion, se ha desplomado ocasionando la destruccion de varias casas.

Los últimos telégramas recibidos, manifiestan haberse encontrado diez cadáveres entre los escombros. El Gobernador interino de Zaragoza salió á las tres de la tarde en tren especial acompañado del arquitecto Sr. Navarro y facultativos.

Hé aquí la causa de haber circulado la noticia de la muerte del historiador César Cantú, que vive y goza de salud excelente.

Hace poco murió y era enterrado en una aldea un diputado italiano de apellido Cantú. De aquí el error que ha proporcionado al eminente historiador el gusto de conocer el juicio que se le reservaba para cuando hubiese bajado á la tumba.

En Barcelona y otras poblaciones de Cataluña se recojen firmas para pedir al gobierno que celebre un tratado de comercio con Inglaterra, á fin de favorecer la exportacion de vinos.

En las comarcas productoras del Alto-Aragon se interpondrá luego análoga demanda que seguramente será suscrita por numerosos cosecheros.

Para que se hagan cargo de la situacion en que se halla Tortosa nuestros lectores, bastará decir que en el dia hay mas de 50 tiendas para alquilar, la mayor parte en los mejores puntos de la ciudad; más de 300 habitaciones desocupadas; el comercio y la industria paralizados; los hortelanos sin poder vender sus verduras y los jornaleros paseando ó pidiendo limosna, á excepcion de una brigada que sostiene el ayuntamiento y tiene el alcalde destinada al arreglo del ensanche.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. De Miguel, ha dispuesto que en adelante se publiquen en la Gaceta las biografias de todos los oficiales del ejército que asciendan al empleo superior inmediato, bien en propuestas reglamentarias ó por recompensas.

El gobernador de Madrid ha creado un negociado de la prensa para que los periodistas puedan recibir informes autorizados de cuanto tenga relacion con dicho centro.

En la iglesia de los Mártires de Málaga han robado á una jóven su hermosa cabellera. Llevaba la jóven el cabello formando dos gruesas trenzas y éstas fueron cortadas por un ratero sin que nadie se apercibiese de lo más mínimo hasta la salida de la iglesia, que fué cuando se notó la falta.

Los españoles figuramos en el 12 lugar respecto de los pueblos cuyo consumo de tabaco es conocido oficialmente.

La nacion donde más se fuma en el mundo es los Estados-Unidos, siguen las demás por el orden siguiente: Holanda, Bélgica, Suiza, Austria, Alemania, Suecia, Rusia, Sérvia, Francia, Dinamarca, y España.

Con una poblacion de 36 millones de almas, Francia consume 31.186.846 kilogramos de tabaco, los cuales producen al Tesoro un ingreso de 312.440.000 francos, ó sea aproximadamente nueve pesetas por habitante.

España con 16 millones de habitantes, consume 11.780.000 kilogramos de tabaco que producen al Tesoro 109.312.000 pesetas, ó sea algo ménos de siete pesetas por habitante.

CRONICA PROVINCIAL.

La Alianza publica el presupuesto de ingresos y gastos del Ayuntamiento de la ciudad de Alcañiz, precedido de un artículo explicando con bastante claridad por quien y

como se forman estos, y hasta donde llegan las atribuciones de los municipios en cuanto á su inversion y respeto de las cantidades presupuestadas.

Creemos que nada perdería el de Teruel con hacer lo mismo; pues justo es y derecho tienen los vecinos á saber como se les administra y laudatorio en quienes ejercen tan delicada mision el dar la mayor publicidad á sus actos.

Y no se entienda que esta observacion acusa desconfianza; pues apreciamos como los que más la integridad é ilustracion de las personas que hoy forman parte de dicha respetable corporacion.

En la duda de si continuaria publicándose nuestro estimado colega de Alcañiz *La Alianza* tan solo la dedicamos en nuestro último número algunas líneas como contestacion al artículo suyo que hoy publicamos á la cabeza del de hoy; mas viendo que sigue viviendo, aunque con algunas variantes, hemos creído de nuestro deber hacer las declaraciones que podrán ver nuestros apreciables lectores.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda sean aceptadas por las administraciones las monedas de plata que se ordenó su no admision, produciéndose con esto no pocos disgustos.

Aplaudimos tan justa determinacion y esperamos que en su vista no seguirá poniendo reparos en la circulacion de ellas el comercio.

Ha llegado á esta Capital el oficial interventor de la depositaria de Alcañiz, con fondos en calderilla para esta administracion económica.

El domingo último tuvo lugar un baile de máscaras en los salones del café de la Fonda; segun se nos ha asegurado, llamaban la atencion varios carteles fijados en el salon, que de seguro hubieran causado disgustos á nuestros Académicos si al baile hubieran asistido. En uno de ellos se leia: *No se permite quitar Anadie delos que estan Bailando En el Salon sera Espulsado á quel que falte alor den. En otro; subia Ala roPeria.*

El casino de **La Libertad**, dará su segundo baile de máscaras en el presente año el dia 14, de 10 de la noche, á las tres de la madrugada.

Segun noticias estará concurrido y animado; pues no faltarán del sexo bello jóvenes de ingenio vistiendo caprichosos comparsas originales trages.

MISCELANEA.

Abrigo contra las heladas.—Es muy singular el siguiente medio propuesto para evitar los perjudiciales efectos del frio. Cuando los pastores de ciertos cantones de la Escocia se ven obligados á pasar á la intemperie una noche que amenaza ser muy fria, mojan su capa en un arroyo ó en una fuente, y la tuercen fuertemente para extraer casi toda el agua absorbida, y se envuelven en ella enteramente. Se sabé que el agua es un cuerpo mal conductor del calor, y que difícilmente se deja atravesar por el calor del cuerpo, ni por el calor exterior. Cuando empieza á helar, la capa de los pastores se pone tiesa por la congelacion del agua que queda en el tejido, pero aun así conserva las cualidades de no dar paso al calor que se desprende del cuerpo, calor que difícilmente puede irradiar y salir al exterior.

Este procedimiento escocés se recomienda también á los jardineros y hortelanos para preservar sus plantas de los frios del norte y de los hielos. Basta para conseguirlo recubrirlas con paja ó con telas mojadas. El agua de las telas ó de la paja se hiela y constituye una verdadera coraza contra el frio.

El procedimiento para dar fijeza á los di-

bujos de lápiz es muy sencillo. Se calienta ligeramente una hoja de papel comun de dibujo y se la coloca cuidadosamente encima de una disolucion de resina blanca en alcohol, hasta que se humedezca toda ella, hecho lo cual, se la deja secar exponiéndola á una corriente de aire caliente. El papel, de este modo preparado, presenta una superficie lisa, sobre la que se dibuja muy bien. Para fijar despues el dibujo no hay que hacer mas que calentar el papel durante unos minutos.

Para imitar al cristal y vidrio deslustrados.—Con un pincel se dá la composicion siguiente:
Grasilla ó sandaraca. 18 partes
Almáciga. 4 —
Eter. 200 —
Bencina. 50 á 100 —

Se pulverizan las resinas y se disuelven en el éter, añadiendo despues la bencina en mayor ó menor proporcion segun la consistencia que se desee.

Los periódicos de Suiza refieren un suceso extraño, en el que figura como protagonista una mujer capaz de rivalizar con Lucrecia Borgia. El caso es el siguiente:

Hace poco tiempo salió de Suiza para Nueva-York un matrimonio, embarcándose en el Havre. Durante la travesia la mujer envenenó al marido, y despues de consumado el crimen, intentó arrojar al mar el cadáver. Sorprendieronla en esta operacion, descubriose el crimen, y al llegar á Nueva-York fué entregada á la policia, juzgada, convicta y condenada á muerte. Y aquí entra lo más dramático del suceso.

Antes de ser ejecutada, la asesina declaró que habia envenenado también á su primer marido en Suiza, siendo su cómplice su segundo esposo.

He aquí la poblacion de Roma en diferentes épocas:

Durante el reinado de Servio Tullo (año 186 de su fundacion), 122.000 habitantes; en el de Augusto, un millon trescientos treinta y siete mil; en el año 270, despues de Jesucristo, 1.170.000; en 1477, cuando regresaron los Papas de Avignon, 170.000; á principios del siglo XVII, 114.000; en 1700, 142.000; en 1811, 121.000; en 1870, 226.000, y en 1880, 305.000 habitantes.

Precios del Almudí.

Doble Decálitro. Fanega.

	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior.	3,87	8, á 8,25
Chamorro.	3,75	7, á 7,50
Candeal.	3,81	7,50 á 8,
Geja.	3,40	7, á 7,25
Royo.	3,40	7, á 7,25
Morcacho.	2,25	4,25 á 6,
Centeno.	1,94	á 4,
Cebada.	1,75	3,50 á 3,75

Depósito municipal.

	Pesetas	Cénts.
Aceite. los 13 kilógs. de	14,50	á 15
Arroz. Idem. de	5,75	á 6
Patatas. Idem. de	1,25	á 1,50
Jabon de Teruel. Idem. de	14	á 14,50
Idem de Albalate. Idem. de	14,50	á 15
Agdte. usual. los 11 litros. de	7	á 7,50
Vino blanco. los idem. de		á 7
Petróleo, lata. de 18 litros. de		á 10

Teruel 22 de Febrero de 1880.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Marta, vrg. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Matias, ap.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo
San Juan 35.

ANUNCIOS.

INFLUENCIA DE LA MUJER

EN LA REGENERACION SOCIAL

por

Don Antonio Pareja Senada.

Acaba de publicarse este interesante libro, que forma un tomo de 224 páginas cuya lectura se recomienda á toda clase de personas y muy especialmente al bello sexo, hoy que tanto se debate sobre su educacion ó instrucción, punto objetivo del autor, que bajo la base de una preciosa reseña histórica de los triunfos de la Mujer, deduce la importancia de su mision en la sociedad con bellísimos cuadros de la vida real, ya se la considere como hija, como esposa ó como madre.

Se halla de venta al precio de *Dos pesetas*, en la imprenta de este periódico y en el establecimiento de *La Aurora*, de D. Antero Concha, en Guadalajara, donde pueden hacerse los pedidos con remision de su importe en libranza ó sellos de correos.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1873.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

GASPAR, EDITORES.

Príncipe, 4 Madrid.

OBRA NUEVA

LA SOBRINA DEL CURA

(HISTORIA DE UNA PERLA)

NOVELA ORIGINAL

por

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

2 pesetas en toda España. 1-4.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares.

Queda abierta la matrícula en esta Academia para la preparacion del ingreso en todas las carreras especiales, como Topógrafos,

Aduanas, Telégrafos, Estadística etc. y se repasa igualmente para los exámenes de Julio y Setiembre de todas las asignaturas de segunda enseñanza y Licenciatura de Derecho. Hay separadamente clases de Dibujo lineal, topográfico, de paisaje, adorno y figura, y enseñanza de la lengua francesa.

Informarán y darán cuantas noticias se deseen en la calle de San Pedro, oficina de los trabajos estadísticos, todos los dias de 9 á 1.

LOTERIA MUNICIPAL

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 7 DE MARZO DE 1877 CON DESTINO A LOS GASTOS DE UNA EXPOSICION HISPANO-COLONIAL.

PROSPECTO DEL SEGUNDO SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1881.

Constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.—Los premios serán 1.386, importantes 7.300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	1.500.000
1 de	750.000
1 de	500.000
1 de	250.000
2 de 120.000.	240.000
4 de 60.000.	240.000
10 de 30.000.	300.000
1360 de 2.500.	3.400.000
2 aproximaciones de 25.000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas.	50.000
2 id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas.	40.000
2 id. id. de 15.000 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas.	30.000
1386	7.300.000

Dirigirse al Administrador de Loterías.

San Juan, número 1.

GASPAR, EDITORES.—PRINCIPE, 4, MADRID.

OBRA NUEVA.

HISTORIA DE LA VIDA DEL BUSCON

por

D. Francisco de Quevedo.

Edicion ilustrada con grabados y el retrato del autor.

50 céntimos de peseta en toda España. 1-4.

Se vende un magnífico perro de Terranova, cachorro, pues solo tiene seis meses. Darán razon en la calle de la Judería, número 1.º 2-3

COMPOSICION LATINA

ó

CURSO PRÁCTICO

De version de castellano á latin, obra utilísima para las cátedras de esta asignatura en los Institutos, Seminarios y Colegios.

POR

D. Luis Parral y Cristóbal.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de 4 pesetas 50 céntimos cada curso.

LOS AMANTES DE TERUEL

POEMA-LEYENDA

DE

D. Joaquín Guimbal.

Esta produccion poética que tan halagüeño juicio ha merecido de la prensa en general, su halla de venta en la imprenta de LA PROVINCIA, calle de San Juan y en la Administracion calle de Carrasco, 3, principal.—Precio: Una peseta.—A los suscritores de nuestro periódico por mitad de precio.

P.

En la imprenta de este periódico, calle de San Juan 35, se halla de venta el nuevo diccionario de la lengua castellana, el más completo de los publicados hasta el día, por Lorenzo Campano, encuadernado á la inglesa: Precio 34 reales.

En la misma se encuentra un grande y variado surtido de libros en blanco y rayados de todos los tamaños á precios sumamente económicos.

CHOCOLATE

Elaborado á brazo de la acreditada casa de Vicente Gimenez. Plaza del Mercado, Zaragoza.

Precios de 4, 5, 6, 7 y 8 rs. libra.

Unico depósito en Teruel, Bazar de Novedades de Santos Lartiga.

¡GUERRA AL FRIO!

En el bazar de Santos Lartiga se venden botinas y zapatillas suizas á los precios siguientes:

Botinas suela de fieltro á 12 reales par.

Zapatillas id. de id. á 6 id. id.

Zapatillas id. cuero á 10 id. id.

Aprovechad la ocasion.

Al Bazar de Lartiga.

3, S. Juan, 3.

Se necesita un oficial de barbero que sepa afeitar y cortar el pelo con perfeccion. En esta imprenta darán razon.